



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Corre Traslado Cuentas Finales
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Central de Inversiones CISA S.A
Ejecutado: Guillermo Espinosa Aguirre
Radicado: 630013103003-1999-00076-00

Julio siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 500 del C.G.P se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días las cuentas finales de la secuestre Cielo Mar Tavera Restrepo.

Expirado el término de traslado se resolverá lo atinente al señalamiento de honorarios definitivos reclamados.

En relación con la solicitud de información de datos de contacto del ejecutado, se informa que al tiempo de presentación de la demanda se informó como dirección del ejecutado la Calle 23N #14-35 de esta ciudad, sin que obren más datos de contacto en el plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado #106 del 10-07-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88dcfb4dc676f1b5a501fe6263cd9a23d2730b2ecebf0c24e18622fc01cc2ace**

Documento generado en 06/07/2023 04:55:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>